

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUN S.A., CELEBRADA
EL 19 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril de dos mil dieciséis, a las diez horas y treinta minutos, en la oficina ubicada en la calle Rumichaca 832 y avenida Nueve de Octubre, sexto piso, oficina 6, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TELECOMUN S.A., con la concurrencia de sus dos accionistas, la Ing. Cecilia del Carmen Cevallos Espinar y el señor Sebastián Andrés Cevallos Espinar. Actúa como Presidente de la Sesión el señor Sebastián Cevallos y como Secretaria de la Sesión, la Ing. Cecilia Cevallos. Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar, previa la elaboración de la lista de accionistas presentes, y, por estar la totalidad del capital suscrito, deciden instalarse en Junta General de Accionistas, sin convocatoria previa, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración los puntos del orden del día: 1) INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL, y 2) APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA TELECOMUN S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Sebastián Cevallos, Presidente Ejecutivo de la Compañía y Presidente de la Sesión, quien manifiesta que la compañía durante el año 2015 no ha desarrollado ninguna actividad comercial y solamente ha incurrido en los gastos necesarios para que la compañía se encuentre al día con las instituciones de control, gastos que han sido solventados por los accionistas. Además la compañía ha cumplido con el pago de los impuestos y contribuciones y el pago de honorarios al comisario.

A continuación se pasa al segundo punto del orden del día. El señor Sebastián Cevallos pone a consideración de los presentes los balances de la compañía, para lo cual entrega copias de los mismos a los accionistas para su respectiva aprobación.

Luego de unos minutos para la revisión de los balances, los accionistas por unanimidad manifiestan la aprobación de los mismos. Luego, la Secretaria de la sesión, Ingeniera Cecilia Cevallos, procede a elaborar el acta de la misma. Elaborada que fue la presente acta, es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las once horas y treinta minutos.



Sr. Sebastián Andrés Cevallos Espinar
Accionista - Presidente Sesión



Ing. Cecilia del Carmen Cevallos Espinar
Accionista – Secretaria Sesión